

SCA.H-20028891-23

San Juan de Pasto, 11 de mayo de 2023

Doctora  
**ANA CRISTINA CHAVEZ GONZALEZ**  
Profesional Independiente  
OPTOMETRA  
CALLE 19 No 29-42 Barrio Las Cuadras  
San Juan de Pasto

Asunto: AUTORIZACION JORNADA DE SALUD

Cordial saludo,

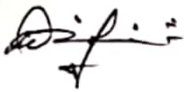
Atendiendo la solicitud presentada el día 5 de mayo de 2023 al IDSN, y revisada la documentación enviada se evidencia que está acorde a lo establecido en la Circular Externa 13 de 2022 del IDSN, por lo cual se AUTORIZA el desarrollo de la jornada de salud visual a desarrollarse el día 29 de mayo en el municipio de san Pablo, en las instalaciones de CEDENAR, ubicado en la carretera 5 calle 7 esquina, barrio El Pino en el horario comprendido de las 8:00 am hasta las 6:00pm.

NOTA: La Dirección Local de Salud de cada Municipio realizara el seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente en el desarrollo de la jornada de salud.

Es importante manifestar lo que define la circular externa 013 de 2022 en su parte final en relación al cumplimiento de los estándares de habilitación dispuestos en la resolución 3100 de 2019 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud".

Atentamente

  
**LUCY NERY VIVEROS MONCAYO**  
Profesional Especializada  
Subdirección Calidad y Aseguramiento IDSN

Proyecto: William Mitis 



SC-CER98915



CO-SC-CER98915